

Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

33515 ORDEN de 12 de diciembre de 1983 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato y se corrigen errores y omisiones observados en la Orden de 29 de septiembre de 1983.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre) se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en virtud de concurso-oposición convocados por Ordenes ministeriales de 21 de febrero de 1981 y 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1981 y 4 de marzo de 1982, respectivamente), y se excluía de dicho nombramiento a algunos opositores por las causas que en la misma se indicaban.

Una vez que los citados opositores excluidos han completado los requisitos necesarios para su nombramiento y observados errores y omisiones en la mencionada Orden de 29 de septiembre de 1983,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura ue se indica al opositor relacionado en el anexo I a la presente Orden, con asignación del correspondiente número de Registro de Personal.

Segundo.—Corregir los errores observados de los opositores que figuran en el anexo II a la presente Orden.

Tercero.—El opositor relacionado en el anexo I se considerará ingresado en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato con fecha 1 de octubre de 1983.

Cuarto.—El opositor que en la presente Orden obtiene nombramiento en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato se considerará con los mismos derechos y obligaciones que los nombrados por la de 29 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre).

Quinto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición correspondiente en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

«Francés»

Número de Registro de Personal: A48EC33296. Nombre y apellidos: María Angeles Sanjuán Gisbert. Documento nacional de identidad: 21 628 450. Fecha de nacimiento: 1 de agosto de 1955.

ANEXO II

«Francés»

Corregir el número de Registro de Personal de doña Regla Guzmán Guerra, con DNI 31.578 628, en el siguiente sentido:

Donde dice: «A48EC33546», debe decir: «A48EC33536».

«Lengua y Literatura»

Corregir el segundo apellido de doña Concepción Robles Pérez, con DNI 11 698 731, en el siguiente sentido:

Donde dice: «Pérez», debe decir: «Fernández».

MINISTERIO DE CULTURA

33516 ORDEN de 28 de noviembre de 1983 por la que se aprueba el expediente de la oposición para cubrir una plaza vacante del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos en el Museo Nacional de Arqueología Marítima y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Submarinas de Cartagena (Murcia) y se nombra funcionaria a la opositora aprobada.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición para cubrir una plaza vacante de Conservador en el Museo y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Submarinas de Cartagena (Murcia), hoy, en virtud de Orden ministerial de 25 de febrero

de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril), Museo Nacional de Arqueología Marítima y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Submarinas, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, convocada por Orden ministerial de 22 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre) y habiéndose celebrado dicha oposición conforme a las normas establecidas en la legislación vigente por la citada Orden de convocatoria, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la oposición para cubrir una plaza vacante del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, en el Museo Nacional de Arqueología Marítima y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Submarinas de Cartagena (Murcia).

Segundo.—Nombrar funcionario a doña Alicia Rodero Ríaza. Fecha de nacimiento, 21 de febrero de 1967. Documento nacional de identidad 5.350.123. Número de Registro Personal, A46EC-101, con las retribuciones que legal y reglamentariamente le correspondan, de acuerdo con la plaza que ocupe.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

33517 ACUERDO de 7 de diciembre de 1983, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra un Secretario de la Administración de Justicia al servicio del Tribunal Constitucional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley Orgánica 1/1960, de 10 de enero, artículo 100 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, y artículo 46, 84 y 86 del Reglamento de Organización y Personal del Tribunal Constitucional, y como resultado del concurso de méritos publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de julio de 1983, para la provisión de una plaza de Secretario de la Administración de Justicia al servicio del Tribunal Constitucional, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de diciembre de 1983, a propuesta del Presidente de dicho Tribunal, ha acordado nombrar a don Pedro Herrera Gabarda, con destino en la Sala Sexta del Tribunal Supremo, para servir la plaza vacante de Secretario de Justicia al servicio del Tribunal Constitucional, el que continuará en situación de servicio activo en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, pasando a percibir sus haberes con cargo al presupuesto del Tribunal Constitucional, en el que deberá posesionarse dentro del plazo establecido en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

33518 RESOLUCION de 6 de diciembre de 1983, del Ayuntamiento de San Fernando, por la que se nombra Oficial Mayor de esta Corporación de don Lorenzo Contreras Reina.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1983, acordó:

1. Nombrar Oficial Mayor de este excelentísimo e Ilustrísimo Ayuntamiento, a don Lorenzo Contreras Reina, Secretario de Administración Local de primera categoría, número de escalafón 322, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 28 de noviembre de 1982.
2. El interesado deberá tomar posesión de su cargo en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».
3. En el caso de que el nombrado no tomara posesión en el plazo indicado, el nombramiento recaerá en don Mario Fuste-gueras Izardón, Secretario de Administración Local de segunda categoría, número de escalafón 80.

En el supuesto de que el anterior tampoco tomara posesión de su cargo, el nombramiento recaerá en don Antonio Barriano Leira, Secretario de Administración de segunda categoría, número de escalafón 834.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 6 de diciembre de 1983.—El Secretario general, 16 658-E.